

Tarifario Oficial



RD-N° 25/2005 - RA SPVS IV N°900/2005,

Modificado mediante RD N° 48/2005 y RA SPVS IV N° 184/2006
VIGENTE A PARTIR DEL 24-02-2006

TABLA RESUMEN DE TARIFAS

CONCEPTO	TARIFA APLICABLE	OBSERVACIONES
TARIFAS POR INSCRIPCIÓN		
RENTA FIJA		
Certificados de depósito a plazo fijo		
Certificados de depósito a plazo fijo (tarifa mensual)	0.0022%	Se aplicará sobre los montos emitidos mensualmente.
Valores de deuda y programas de emisión de valores de deuda		
Hasta US\$ 335,000	Mínimo de US\$500	Se cobra con carácter previo a su inscripción en bolsa
US\$ 335,001 a US\$ 3,000,000	0.15%	
US\$ 3,000,001 a US\$ 5,000,000	0.10% (1)	
US\$ 5,000,001 en adelante	0.08% (1)	
Emisores en mesa de negociación		
Inscripción de emisores	US\$300	Se cobra con carácter previo a su inscripción en este mecanismo
RENTA VARIABLE		
Inscripción de valores de renta variable		
Hasta US\$ 4,000,000	Mínimo US\$800	Se cobra en el momento de la inscripción
US\$ 4,000,001 a US\$ 30,000,000	0.02%	
US\$ 30,000,001 en adelante	0.010%(1)	
TARIFAS POR MANTENIMIENTO		
RENTA FIJA		
Mantenimiento de valores de deuda		
Mantenimiento de la primera anualidad		
Hasta US\$ 835,000	Mínimo de US\$500	Se cobra sobre saldos vigentes.
US\$ 835,001 a US\$ 3,000,000	0.06%	
US\$ 3,000,001 a US\$ 5,000,000	0.040% (1)	
US\$ 5,000,001 en adelante	0.032% (1)	
Mantenimiento de la segunda anualidad		
Hasta US\$ 1,670,000	Mínimo de US\$500	Se cobra sobre saldos vigentes.
US\$ 1,670,001 a US\$ 3,000,000	0.03%	
US\$ 3,000,001 a US\$ 5,000,000	0.020% (1)	
US\$ 5,000,001 en adelante	0.016 % (1)	
Mantenimiento de la tercera anualidad en adelante		
Hasta US\$ 3,335,000	Mínimo de US\$500	Se cobra sobre saldos vigentes.
US\$ 3,335,001 a US\$ 5,000,000	0.015%	
US\$ 5,000,001 en adelante	0.010% (1)	
Mantenimiento de emisores en mesa de negociación		
Mantenimiento anual de emisores	US\$ 300	
RENTA VARIABLE		
Mantenimiento de valores de renta variable		
Hasta US\$ 4,000,000	Mínimo US\$800	Se cobra sobre montos inscritos.
US\$ 4,000,001 a US\$ 30,000,000	0.020%	
US\$ 30,000,001 en adelante	0.010%(1)	

(1) Se cobra sobre el excedente del rango anterior

Tarifario Oficial

RD-N° 25/2005 - RA SPVS IV N°900/2005,
Modificado mediante RD N° 48/2005 y RA SPVS IV N° 184/2006
VIGENTE A PARTIR DEL 24-02-2006



TABLA RESUMEN DE TARIFAS

CONCEPTO	TARIFA APLICABLE	OBSERVACIONES
TARIFAS POR OPERACIONES		
RENTA FIJA		
Compraventa y/o Reporto (2)	0.005%	Cobable a dos puntas.
Operaciones con el BCB (3)	0.003%	Cobable a una punta.
Compraventa de Valores emitidos por Entidades Fiscales (2)	0.010%	Cobable a dos puntas.
Colocación primaria de Valores de Renta Fija en Ruedo (2)	0.0025%	Cobable a dos puntas
Operaciones en mesa de negociación (2)	0.0200%	Cobable a dos puntas
RENTA VARIABLE		
Colocación primaria de valores de renta variable en ruedo (2)	0.0025%	Cobable a dos puntas
Operaciones con valores de renta variable (2)		Cobable a dos puntas.
Rangos		
US\$ 1 a	US\$ 500,000	0,200%
US\$ 500,001 a	US\$ 2,000,000	0,180% (1)
US\$ 2,000,001 a	US\$ 5,000,000	0,170% (1)
US\$ 5,000,001 a	US\$ 10,000,000	0,160% (1)
US\$ 10,000,001 a	US\$ 20,000,000	0,130% (1)
US\$ 20,000,001 a	US\$ 40,000,000	0,100% (1)
US\$ 40,000,001 a	en adelante	0,085% (1)
Subasta de acciones no inscritas en bolsa (2)		
Operaciones	0,30%	Cobable a dos puntas.

(1) Se cobra sobre el excedente anterior.

(2) Pagan agente comprador y vendedor sobre precio o monto pactado y con liquidación mensual.

(3) Paga el agente que realizó la operación sobre monto negociado y se liquida mensualmente

Tarifario Oficial

RD-N° 25/2005 - RA SPVS IV N°900/2005,
Modificado mediante RD N° 48/2005 y RA SPVS IV N° 184/2006
VIGENTE A PARTIR DEL 24-02-2006



TABLA RESUMEN DE TARIFAS

OTROS SERVICIOS

Cuota fija mensual para Agencias de Bolsa		US\$ 200				
Exámenes (tarifas aplicables a cada prueba)						
Examen para operador de ruedo o asesor de inversión - primera habilitación (1)		US\$ 300				
Examen para operador de ruedo o asesor de inversión - segunda habilitación (2)		US\$ 150				
Repetición examen operador de ruedo o asesor de inversión - primera habilitación (1)		US\$ 300				
Repetición examen operador de ruedo o asesor de inversión - segunda habilitación (2)		US\$ 150				
Examen de actualización		sin costo				
Repetición examen de actualización		US\$ 150				
Credenciales	US\$	10				
Fotocopias (por hoja)	Bs	1				
Boletines						
		Local	Nacional	Sur/Centro América	Norte América	Europa
Boletín Mensual (US\$)						
Envío impreso por correo						
Unidad		17	18	21	25	26
Suscripción Semestral		97	103	121	145	151
Suscripción Anual		185	195	232	277	286
Boletín Diario (US\$)						
Envío por e-mail						
Diario Mensual		20	20	30	50	50
Diario Semestral		120	120	180	300	300
Diario Anual		220	220	330	550	550
Viernes Mensual		10	10	15	25	25
Viernes Semestral		60	60	90	150	150
Viernes Anual		110	110	165	275	275
Boletín Trimestral Emisores (US\$)						
Envío impreso por correo						
Suscripción primera unidad						
Unidad		20	21	31	35	41
Suscripción Anual		73	77	117	133	157
Boletín Trimestral Emisores (US\$)						
Suscripción simultánea segunda unidad						
Unidad		12	13	23	27	33
Suscripción Anual		44	48	88	104	128
Boletín Trimestral Emisores (US\$)						
Suscripción simultánea tercera unidad						
Unidad		10	11	21	25	31
Suscripción Anual		40	44	84	100	124
Hechos de Mercado del Mercado Local. Envío por e-mail ⁽³⁾						
	En US\$	Valoración Cartera Propia	Valoración Clientes	Valoración Cartera Propia y Clientes		
	Mensual	75	75	150		
	Semestral	428	428	855		
	Anual	825	825	1651		

(1) Tarifa aplicable a persona natural que no se encuentra previamente habilitada como operador de ruedo ni como asesor de inversión

(2) Tarifa aplicable a persona natural que se encuentra previamente habilitada como operador de ruedo o asesor de inversión

(3) Hechos de Mercado: Hechos de Mercado de Renta Fija, Histórico de Hechos de Mercado, Hechos de Mercado de Renta Variable